

JULIUS BAER MULTIPARTNER

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana 15
28046 Madrid
ESPAÑA

Luxemburgo, a 22 de mayo de 2008

JULIUS BAER MULTIPARTNER (Número de registro 421): Hechos relevantes / preaviso de publicación

Muy Señores nuestros:

Por la presente les informamos de las siguientes modificaciones relativas a los Subfondos de la SICAV JULIUS BAER MULTIPARTNER que entrarán en vigor el 1 de julio de 2008:

- Cambio de denominación de cuatro Subfondos y conforme modificación de las políticas de inversión;
- armonización, en la medida de lo posible, de la estructura de las políticas de inversión de todos los Subfondos "SAM", incluyendo, sobre todo, la armonización de la descripción del concepto de la sostenibilidad;
- nuevo aviso para los fondos sectoriales relativo a las posibles inversiones en los mercados emergentes.

Les enviamos en anexo a la presente el texto que se publicará en el diario *Expansión* el próximo miércoles, 28 de mayo de 2008, cumpliendo así con las obligaciones de información a los accionistas y los pertinentes plazos establecidos por la legislación del Gran Ducado del Luxemburgo, Estado en el que JULIUS BAER MULTIPARTNER tiene su sede.

El cambio mencionado formará parte de un nuevo expediente relativo al Folleto Informativo de JULIUS BAER MULTIPARTNER que les remitiremos tan pronto como dispongamos de toda la documentación pertinente.

Les rogamos atentamente notifiquen cualquier comunicación relativa a la presente a nuestro Distribuidor Designado: Atlas Capital Inversiones, A.V., S.A., D. Rafael Guerrero, C / Montalbán, 9, 28014 Madrid (teléfono: (91) 260 5800), o bien directamente a su contacto en Julius Baer, D. Patrick Moser (teléfono +41-58-888 7277 / correo electrónico: patrick.moser@juliusbaer.com).

Sin otro particular, les agradecemos mucho su colaboración y les saludamos muy atentamente.

JULIUS BAER MULTIPARTNER


D^a Nicola Haefliger


D^a Christin Forstinger

JULIUS BAER MULTIPARTNER

Sociedad de Inversión de Capital Variable
domicilio: 69, route d'Esch, L-1470 Luxemburgo
R.C.S. Luxembourg B-75 532

Aviso a los titulares de acciones de

- Julius Baer Multipartner – SAM Smart Energy Fund (“**SAM Smart Energy Fund**”)
- Julius Baer Multipartner – SAM Smart Materials Fund (“**SAM Smart Materials Fund**”)
- Julius Baer Multipartner – SAM Sustainable Climate Fund (“**SAM Sustainable Climate Fund**”)
- Julius Baer Multipartner – SAM Sustainable Enhanced Europe Fund (“**SAM Sustainable Enhanced Europe Fund**”)
- Julius Baer Multipartner – SAM Sustainable European Equity Fund (“**SAM Sustainable European Equity Fund**”)
- Julius Baer Multipartner – SAM Sustainable Global Equity Fund (“**SAM Sustainable Global Equity Fund**”)
- Julius Baer Multipartner – SAM Sustainable Healthy Living Fund (“**SAM Sustainable Healthy Living Fund**”)
- Julius Baer Multipartner – SAM Sustainable Leaders Fund (“**SAM Sustainable Leaders Fund**”)
- Julius Baer Multipartner – SAM Sustainable Water Fund (“**SAM Sustainable Water Fund**”)

Estimados Accionistas:

Les comunicamos que los Subfondos anteriormente mencionados sufrirán las siguientes modificaciones:
Cambio de denominación y de la política de inversión

Por causa de una reestructuración de la gama de productos, se modificarán la denominación y la política de inversión de varios Subfondos, entrando en vigor el 1 de julio de 2008. Los cambios de denominación son los siguientes:

Antigua denominación:

- SAM Sustainable Leaders Fund
- SAM Sustainable Enhanced Europe Fund
- SAM Sustainable Global Equity Fund
- SAM Sustainable European Equity Fund

Nueva denominación:

- SAM Sustainable Global Fund**
- SAM Sustainable Europe Fund**
- SAM Sustainable Global Active Fund**
- SAM Sustainable Europe Active Fund**

Se armonizará en la medida de lo posible la estructura de las políticas de inversión de los Subfondos individuales. Como novedad, se invertirán uniformemente al menos dos terceras partes del respectivo patrimonio de cada Subfondo en una cartera de acciones y otros valores de participación en capital cuidadosamente seleccionados de empresas que ostenten una sostenibilidad elevada y que cumplan los requisitos mencionados en su respectiva denominación en cuanto al universo sectorial o geográfico (“Global”/“Europe”).

Hasta la tercera parte del patrimonio de cada subfondo podrá invertirse también en acciones y otros valores de participación en capital de otras empresas. Todos los subfondos podrán tener también recursos líquidos suplementarios.

La definición del concepto de sostenibilidad se armonizará para todos los subfondos: Por sostenibilidad se entenderá el esfuerzo por alcanzar el éxito económico al tiempo que se respetan criterios ecológicos y sociales. Para ello se examinarán los aspectos de la estrategia empresarial, las máximas de la gestión empresarial (“corporate governance”), la transparencia, así como la gama de productos y servicios de una empresa.

Por lo tanto, al menos dos terceras partes del patrimonio de los fondos sectoriales **SAM Smart Energy Fund**, **SAM Smart Materials Fund**, **SAM Sustainable Climate Fund**, **SAM Sustainable Healthy Living Fund** y **SAM Sustainable Water Fund**, se invertirán en el sector mencionado en la respectiva denominación del fondo. Además, para los fondos sectoriales se ha añadido un aviso relativo a las

posibles inversiones de dichos subfondos en valores provenientes de Países de los llamados mercados emergentes.

Los subfondos **SAM Sustainable Global Fund** (antes SAM Sustainable Leaders Fund) y **SAM Sustainable Europe Fund** (antes SAM Sustainable Enhanced Europe Fund), dentro del ancho de banda de sus inversiones, invertirán según un concepto que consiste en sobreponderar o infraponderar valores concretos de la cartera respecto de un índice de mercado, con el fin de minimizar, respecto del mercado subyacente, factores de riesgo como la distribución geográfica y sectorial, la capitalización bursátil y la preferencia por títulos orientados al crecimiento o al valor. Para el **SAM Sustainable Europe Fund** (antes SAM Sustainable Enhanced Europe Fund), este método ya se había perseguido hasta la fecha.

En cambio, la estrategia de inversiones de los subfondos **SAM Sustainable Global Active Fund** (antes SAM Sustainable Global Equity Fund) y **SAM Sustainable Europe Active Fund** (antes SAM Sustainable European Equity Fund) se basa en un concepto de gestión activa de cartera, según el cual, por encima de la apreciación de la sostenibilidad, se llevarán a cabo ulteriores análisis sobre las empresas en cuestión.

Aquellos accionistas de los subfondos mencionados que no estén de acuerdo con las modificaciones de las políticas de inversión pueden, hasta el 30 de junio de 2008, reembolsar sus acciones sin cargos de comisión de reembolso.

Los accionistas podrán solicitar en la sede de la Sociedad la entrega gratuita de un ejemplar del Folleto Informativo de Julius Baer Multipartner.

Luxemburgo, 28 de mayo de 2008

JULIUS BAER MULTIPARTNER